

Statement of the Chairman
Advisory Committee on Administrative and Budgetary Questions

16 March 2018

**Construction of a new facility for the International Residual Mechanism
for Criminal Tribunals, Arusha branch**

(ACABQ report A/72/785)
(Related report of the Secretary-General: A/72/734)

Mr. Chairman,

The Advisory Committee requests the Secretary-General to provide in his final progress report comprehensive information on all the design defects identified including those related to the HVAC system, as well as details on the solutions implemented to address the defects and the completed remediation works, the related delays and financial implications.

The Advisory Committee also requests the Secretary-General to include in that report information on the contractual remedies exercised, expenditures incurred under the contingency provision and on the costs recouped from the architect and/or contractor. The Committee stresses that the United Nations should not bear the responsibility for paying any direct or indirect costs resulting from design defects and delays.

The Advisory Committee emphasises the importance of proactive and sustained project ownership, management and oversight through all project phases and all levels, both at Headquarters and at the local level.

The Advisory Committee trusts the Secretariat will closely monitor progress in addressing the outstanding punch list items and design defects, and ensure that the remaining rectifications are fully completed within the revised timeframes and approved resources.

Thank you, Mr. Chairman.

Cotéjese con la exposición del orador

Declaración del Presidente
Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

16 de marzo de 2018

**Construcción de nuevos locales para el Mecanismo Residual Internacional de los
Tribunales Penales, subdivisión de Arusha**

(Informe de la CCAAP: A/72/785)
(Informe conexo del Secretario General: A/72/734)

Señor Presidente:

La Comisión Consultiva solicita al Secretario General que proporcione en su informe final sobre la marcha de los trabajos información amplia sobre todos los defectos de diseño detectados, incluidos los relacionados con el sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado, así como detalles sobre las soluciones puestas en práctica para subsanar los defectos y sobre las obras de rectificación, las consecuencias financieras y los retrasos conexos.

Asimismo, la Comisión Consultiva pide al Secretario General que incluya en ese informe información sobre los recursos contractuales ejercidos, los gastos efectuados con cargo a la provisión para contingencias y los costos recuperados del arquitecto o el contratista. La Comisión destaca que las Naciones Unidas no deben asumir la responsabilidad por el pago de ningún gasto directo ni indirecto resultante de retrasos o defectos de diseño.

La Comisión subraya la importancia de una titularidad, una gestión y una supervisión proactivas y sostenidas del proyecto en todas sus fases y en todos los planos, tanto en la Sede como a nivel local.

La Comisión Consultiva confía en que la Secretaría siga de cerca los progresos realizados en lo relativo a la lista de elementos y defectos de diseño pendientes, y se asegure de que las rectificaciones restantes se efectúen en su totalidad dentro de los plazos revisados y los límites de los recursos aprobados.

Gracias, Señor Presidente.